

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0724 ?A?

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nardi Suño Iturry, **Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción** se ausentará del país, en misión oficial, los días 07 al 11 de diciembre de 2010, a la ciudad de Brasilia ? República Federativa del Brasil, a objeto de participar de la Tercera Conferencia de los Estados Parte (COP) del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**, el ciudadano, Dr. **Sacha Sergio Llorentty Solíz, Ministro de Gobierno**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.